

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Subscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.
(Un año..... 4'80 id.
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdalena de Castro.

RECLAMO

Estos demócratas de la monarquía no se cansan de llevar calabazas. Una vez más han acudido buscando una segura repulsa. Bien es verdad que les queda el consuelo de acusar á los republicanos de fanáticos, intransigentes y sectarios; ¡Rechazar su concurso á la democrática labor del autor de la Ley de jurisdicciones! ¡Resistirse á democratizar la monarquía! ¡Negarse á cooperar desde el poder á la redención de España bajo los auspicios y la presidencia de Moret! ¿Háse visto jamás intolerancia semejante?

No son así los demócratas en Italia y en Inglaterra. Estos sirven lealmente á la monarquía sacrificando al interés nacional sus prejuicios de partido.

Para proceder de tal suerte, alegan los primeros que allí la monarquía ha creado la patria italiana, realizando bajo el cetro de los Saboyas, el ensueño acariciado durante más de mil años por treinta generaciones de patriotas. Para conducirse del propio modo, afirman los segundos que la monarquía inglesa es en casa la libertad y la paz y fuera una prosperidad sin ejemplo. ¿Cómo no imita la patriótica conducta los republicanos españoles, «quitadme tenemos» excoindido el territorio nacional, flutante sobre nuestro suelo un extranjero pabellón, perdido nuestro imperio colonial, menoscabado el prestigio, inculta la masa, hambriento el pueblo y casi muerta la esperanza?

Si la Italia de los Saboyas tuviese su Gibraltar y su Portugal, de temer es que los demócratas italianos no hubieran condescendido en servir á aquella monarquía. Si la Inglaterra de Eduardo VII hubiese perdido de un golpe todo su imperio colonial, lícito es dudar que los demócratas ingleses se prestaran á formar parte de los consejos del monarca. Por lo mismo que causas iguales producen efectos iguales, parece natural que causas opuestas engendren efectos contrarios.

La cuestión de la pura forma de gobierno no es un problema indiferente, insignificante, baladí, pero sí un problema subordinado y secundario. También para la política ha pasado la edad teológica. El dissentimiento acerca de la manera de organizar uno de los poderes del Estado, no parece debiera separar unos de otros á los ciudadanos á modo de infranqueable abismo. ¿Por qué, pues, los separa? ¡Ah! es que el problema de la forma tiene en España un significado simbólico. A un lado de esa barrera están los satisfechos con lo presente y los amigos del pasado; al otro, los que sueñan con una renovación entera de la vida nacional. La diferencia no está en la letra sino en el espíritu. La república es para los republicanos sinónima de transformación, renovación, nuevo horizonte, nueva vida. Si no, poco ó nada valdría.

¿Qué todas esas cosas pueden igualmente lograrse con la monarquía? te lo aseguran los monárquicos. Nosotros como lo hemos de decir seguramente no irá el señor fiscal á denunciar ningún escrito en que esa proposición se mantenga. ¿Nos garantizan nuestros adversarios políticos la misma libertad? Sensible es que no puedan hacerlo. Si así fuere no les recordáramos lo que la monarquía ha sido para España durante toda la edad moderna; las intransigencias, tiranías y aventuras de los Austrias; los pactos de familia, la resistencia á la libertad, las guerras civiles, etc.

No bastaría sacar á este, argumentos de hecho; más

de cinco lustros llevaba viciando los destinos de España la política de la restauración en el año de gracia de 1898. Aquel año se practicó una liquidación memorable cuyas cifras guarda la historia en sus anales.

Y ya puestos á argumentar con hechos uno hay casi contemporáneo que es para el caso extremadamente expresivo. Muchos han sido los demócratas que desde la República ó sus arrabales pasaron durante los veinticinco años al campo de la legalidad. No es ahora ocasión para formular juicio sobre esa evolución ni desentrañar sus motivos. Suponiéndolos irrefragables, ¿cuál ha sido la eficacia de esos hombres y de sus principios en la política monárquica? ¿Añajaron á la reacción clerical? ¿Evitaron el desastre? sea ó no suya la culpa su fracaso es incuestionable. ¿Cómo, pues, se pretende que los demócratas que han permanecido fieles á sus principios se sientan atraídos hacia una legalidad en cuyo seno ha resultado la democracia tan imponente é infecunda?

Bien está San Pedro en Roma y cada cual en su lugar. La redención del país demanda sin duda el concurso de todos; pero no es indispensable, para prestar el suyo, resellarse y cooperar desde el poder en la labor de aquéllos que concurren al desastre. La obra regeneradora necesita, como todas, instrumentos adecuados. No se puede exigir de nosotros que la emprendamos con instrumentos inservibles.

Si gozáramos de la libertad de que gozan nuestros censores, nos permitiríamos devolverles su excitación, lamentando que por compromisos de secta y por intransigencias de escuela, como ellos nos dicen, rehusen cooperar con nosotros en la grande empresa. Y con harta mayor razón que ellos podríamos ponerles por modelos á esos mismos demócratas ingleses é italianos, que abdican de sus principios políticos por servir los intereses de la patria y de la libertad.

ALFREDO CALDERÓN.

Notas semanales.

El Régimen de.... los deportes.

Un gran periódico alemán, tan autorizado como *La Gaceta de Frankfurt*, ha escrito, refiriéndose al modo de gobernar á los españoles, y con ocasión del atentado:

«—La anarquía de abajo no será combatida con buen éxito en tanto que no se ponga término á la de arriba. ¿Ha habido veinte muertos? Pues se los entierra. ¿Cincuenta heridos? Pues se los envía al hospital. Y entre tanto, continúan las diversiones. Hay motivo, no obstante, para pensar que el caso brinda á los gobernantes de España una advertencia muy seria. La de que conviene ocuparse en algo más que en deportes.»

El colega que lo ha traducido dice que se ha visto obligado á suprimir ó alterar algo en la traducción.

La república y el terrorismo.

Escribe *El País*:

«Así como en los países constituidos en República, los atentados presidenciales no favorecen á los partidos monárquicos, en los países constituidos monárquicamente los atentados contra los reyes no favorecen al partido republicano, antes lo perjudican.

Se frustra ó se consume el regicidio, su primer efecto es robustecer el trono, en cuanto rodea de simpatías á los que han sido ó han podido ser mártires.

Frustrado ó no el crimen, entorpece la acción revolucionaria, pues nadie quiere ser tildado de cómplice de asesino, ni nadie que de honrado se precie aspira á coger el fruto de un asesinato.

Aun en la hipótesis, casi imposible, de que en un país monárquico, Italia, Bélgica, Portugal, España, un atentado terrorista lograra matar á todos los individuos de una familia reinante, la nación se entregaría, aterrada por el crimen, á un dictador, antes que á la República.

Aparte estas consideraciones, vulgares de puro lógicas, los republicanos nos apartamos del procedimiento criminal por nuestro concepto del derecho á la vida, superior á todo otro.»

«El oro inglés...»

Quién lo diría. Allí, en los buenos tiempos del romanticismo político, había unas cuantas frases de que se solía echar mano para explicar ciertos hechos, según la opinión de cada cual; tales como «la mano oculta de la reacción», ó de «la masonería», «el oro inglés», etc.

Quién diría que esta última había de verse á estas alturas, había de andar nuevamente de boca en boca. No hace aún muchas semanas veían las gentes, en eso del *trust* de los tres rotativos madrileños, la mano y el dinero de los jesuitas; hoy ha dado en ver en ello la mano y el dinero de la banca inglesa; habiendo suspicaces que atribuyen participación en el asunto á una casa grande española.

No se explica de otra manera el *anglomaniismo* exajerado que no puede acabar de convencer á los españoles, teniendo encima el ejemplo de Portugal, así como las actitudes y campañas de los tres aludidos rotativos, todos encaminados, en el fondo, á un mismo fin, aunque con diapasón y tono aparentemente distinto.

La Casa de socorro.

El día 10 se celebró, en la Redacción de *Heraldo Tolentino*, la anunciada importante reunión para tratar de la realización de tan útil y benéfica iniciativa.

Presidió el alcalde Sr. Martos, y asistieron el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Ledesma, representaciones de la Prensa, de los elementos obreros, del comercio, etc.; nombrándose una comisión en que entran representaciones de los diversos elementos sociales.

Es, pues, de abrigar la grata seguridad de que el pensamiento de crear una Casa de socorro en Toledo, será pronto un hecho; seguridad que aumenta al quedar, como parece queda reducida la empresa, á reunir, simplemente, medios materiales, sin tratar de organizar y establecer el servicio médico y demás que constituyere la esencialidad de una Casa de socorro.

SOLIDARIDAD CATALANA

OPINIONES

«Si no estuvieran tan recientes las ridiculeces del centenario, me gustaría decir que D. Nicolás Salmerón ha soñado con que un nuevo Quijote, un Quijote catalán; saliese de Barcelona y, avanzando tierra adentro, llegase hasta los campos de la Mancha.

No le faltarían ciertamente entueros que enderezar al valeroso caballero. En su camino encontraría pueblos de esclavos que, careciendo accidentalmente de cacique, andan desolados buscando un cacique nuevo; tro-